



CERTIFICADO

Me permito informar a usted que la Srta. Maite Fernanda Varela Veloso, RUT: 19.767.040-1, estudiante de la carrera de Trabajo social, se atiende en el área de Salud Mental del Servicio Médico y Dental de los Alumnos (SEMDA), desde el 23/05/2019, siendo su última consulta el 27 de junio del presente año.

De acuerdo a evaluación clínica y síntomas actuales se estima conveniente:

- Otorgar facilidades académicas por el presente período, ya que su cuadro de salud mental afecta el ejercicio normal de sus actividades y su rendimiento.

✓ Reducir o aliviar carga académica por el presente semestre, ya que la paciente no se encuentra en condiciones de enfrentar adecuadamente una carga académica completa.

- Indicar reposo académico a partir de _____ y por un plazo de _____ días.
 - Debe ser reevaluada por un profesional del equipo de Salud Mental previo a su reincorporación.
 - Cumplido el plazo puede reincorporarse a sus actividades académicas.
- Prolongar reposo anteriormente indicado, por un período de _____ días.
 - Debe ser reevaluada por un profesional del equipo de Salud Mental previo a su reincorporación.
 - Cumplido el plazo puede reincorporarse a sus actividades académicas.
- Indicar reincorporación académica. La alumna puede retomar sus actividades con carga académica _____ a partir de _____
(normal / aliviada)

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Dr. Pedro Zolezzi Cid
Médico psiquiatra
Profesional Tratante

Santiago, 27 de junio del 2019

Nota: este certificado debió ser enviado el mismo día en que se le otorgó a la alumna, es decir el 27 de junio; por descuido se traspapeló y se envía hoy, con las disculpas correspondientes, esperando que no afecten a la interesada que lo solicitó en la fecha antes indicada.